

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 8 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071 Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012.

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
MARÍA DEL CARMEN MORALES GARCÍA	2011-2012	152410/000059
ÁLVARO FLORINDO GARCÍA	2011-2012	132410/001329
PATRICIA NÚÑEZ GARCÍA	2011-2012	132410/001460
JASON CLARKE TERRÓN	2011-2012	132410/001459
PAULA MONTERO MARTÍN	2011-2012	132410/001658
ANTUANETH JAZMÍN PÉREZ SEGOVIA	2011-2012	132410/001629
JAIME AYUSO LEÓN	2011-2012	132410/001491
JUAN JOSÉ AYLLÓN SÁNCHEZ	2011-2012	132410/001263
BELÉN GÓMEZ MARTÍNEZ	2011-2012	152410/000048
ADRIÁN LARIOS CLAVER	2011-2012	132410/001562
ABRAHAM MIGUEL TEJERO LUQUE	2011-2012	132410/001756
CARMEN LEIVA MUÑOZ	2011-2012	132410/001479
JONATHAN GONZÁLEZ THOMPSON	2011-2012	132410/001472
VICTORIA OSTOS PRIEGO	2011-2012	132410/001907
JOSÉ DAVID NÚÑEZ POSTIGO	2011-2012	132410/001587
MIGUEL CAMPALLO FERNÁNDEZ	2011-2012	132410/001255
YAIZA LÓPEZ DORADO	2011-2012	132410/001257
EZEQUIEL ARAYA TEIXEIRA	2011-2012	132410/001323
FERNANDO JAVIER AMIÁN GARCÍA	2011-2012	132410/001788
SARAY GUTIÉRREZ ACOSTA	2011-2012	132410/001509

Sevilla, 8 de junio de 2015.- El Director General, Diego Ramos Sánchez

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»